

NOTA DE PRENSA DEL TVCP DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VILLABONA 2012

El Tribunal Vasco de Cuentas Públicas ha realizado el informe de fiscalización del Ayuntamiento de Villabona correspondiente al ejercicio 2012. El informe ha sido aprobado por unanimidad.

El informe de fiscalización de la Cuenta General que incluye las cuentas del Ayuntamiento, de su Organismo Autónomo Local y de su Sociedad Pública, comprende la revisión de aspectos de legalidad en las áreas de presupuesto, ingresos, personal, contratación administrativa y subvenciones así como de aspectos contables relacionados con la presentación de las cuentas.

En el apartado de legalidad, el Tribunal emite una opinión general sobre la actuación municipal y la de su Organismo Autónomo en la que se indica que en el ejercicio 2012 se ha cumplido razonablemente con la normativa vigente. A esta opinión se realizan una serie de salvedades que se concretan en el propio informe.

En el apartado de contratación, el TVCP señala la falta de publicación en el DOUE y BOE de la licitación del contrato de limpieza de edificios municipales así como el incumplimiento del principio de igualdad en la adjudicación del contrato de servicio de ayuda domiciliaria.

Sobre la Cuenta General del Ayuntamiento y su Organismo Autónomo, el Tribunal opina favorablemente en cuanto a su presentación y contenido, destacando, no obstante, una salvedad por la incertidumbre sobre la necesidad de registrar un deterioro sobre el valor de la participación del Ayuntamiento en su Sociedad Pública.

En relación con la legalidad de la sociedad pública Villabona Lantzen, SA, el TVCP opina que ha cumplido en 2012 razonablemente con la normativa legal que regula su actividad económico-financiera.

La opinión sobre las cuentas anuales de la Sociedad Pública es favorable excepto el hecho de no poder determinar el valor razonable de las existencias en el balance de situación.

Asimismo, el TVCP efectúa una serie de consideraciones sobre el sistema de control interno y los procedimientos de gestión en las áreas de presupuestos, contabilidad, personal, contratación y otros.

Finalmente, en relación con la situación financiera, se concluye que la estructura de ingresos y gastos corrientes del Ayuntamiento presenta importantes variaciones en el periodo 2010-2012 si bien en el ejercicio 2012 se obtiene un ahorro neto positivo significativo, que permite financiar, junto con subvenciones de otras entidades, y el recurso puntual del remanente, significativos programas de inversión.